

DIARIO DE CÓRDOBA

APARTADO N.º 30

PERIÓDICO INDEPENDIENTE. DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

Dirección telegráfica: DIARIO

TELÉFONO: 134

ÚLTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO
CONCERTADO

N.º 21.171

Subscripción en Córdoba. Trimestre, 5 Ptas.
Idem resto de España. 6 Ptas.
Idem en el extranjero. 10 Ptas.
Pago adelantado. Número suelto, 10 céntimos.

MIERCOLES 1 DE MAYO DE 1918

Las señoras suscriptoras tienen derecho a insertar en la cuarta plana un anuncio al mes, que no exceda de quinientos líneas y que con su interés exclusivo, abonando previamente el impuesto del Timbre, a razón de diez céntimos por cada inserción.

AÑO LXIX

EL CENTENARIO DE AMADOR DE LOS RÍOS

BIOGRAFÍA

Al celebrarse el centenario del nacimiento del ilustre hijo de la provincia de Córdoba don José Amador de los Ríos consideramos oportuno publicar su biografía y como una de las mejores que se han escrito es la de otro baenense de gran valía, el notable historiador y literato don Francisco Valverde Perales, empezamos a reproducir en esta columna este admirable trabajo, que figura en la magnífica obra titulada *Historia de la Villa de Baena*.

Además, a la vez que nuestro homenaje a Amador de los Ríos, rendimos un tributo de admiración y un cariñoso recuerdo a Valverde Perales.

El insigne escritor y eminente crítico, que hizo por igual célebre su nombre en las esferas literarias y en las artístico-arqueológicas, nació en Baena el día 30 de Abril de 1818, y fue bautizado en la Parroquia de Santa María la Mayor, como hijo legítimo de don José de los Ríos y de doña María del Carmen Serrano.

Aprendió en su pueblo natal las primeras letras, y estudió la gramática castellana con el doctor sacerdote don Domingo Valenzuela, quien, con habilidad y prudencia, llegó a iniciarle en conocimientos gramaticales muy superiores a la edad del discípulo; pero cuando contaba apenas diez años, sus causas y razones expuestas en la biografía de su padre don José de los Ríos, le obligaron a salir de Baena, en unión de su peregrina familia, para fijar su residencia en Córdoba.

Ya en la ciudad de las Calles, emprendió con gran aprovechamiento el estudio de las humanidades, bajo la dirección de los entendidos latinistas don Juan y don Teodoro Monroy, y cursó la filosofía elemental en el Seminario Conciliar de San Felagó, siendo su extraordinario el finado don Antonio Rosales. Obligó que fué después de Almería. Vuelto su padre de la emigración, y aplicada algún tanto la persecución de que éste había sido objeto por sus ideas liberales, se trasladó Amador de los Ríos a Madrid con toda la familia en 1832, y trató de su estudio en el Colegio Imperial de San Isidro, afirmando allí los conocimientos que había adquirido en Córdoba.

Habiendo sido el cultivo de las Nobles Artes, en especial de la Escultura, asilo y refugio de su padre en los amargos días de la emigración, incluyó aquí a su joven hijo por los mismos caminos, dedicándole a la Pintura; e inició en el dibujo por los escultores don José Giner y don José Piquer, matriculándose al fin en las clases de la escuela abierta por la Real Academia de San Fernando, llegando en breve a las del *natural y colorido*, bajo la dirección del muy docto don José de Madrazo, donde fueron compañeros suyos y amigos cariñosos siempre, el ilustrado don Federico, y el no menos insigne don Pedro, tan famosos en la historia de la cultura española del pasado siglo XIX.

Mientras de este modo seguía los estudios artísticos, no abandonaba sus aficiones literarias, ejercitándose principalmente en el cultivo de la poesía, aunque sin dar a luz sus ensayos, que sólo conocieron sus más íntimos condiscípulos. El estudio de la Historia formaba también entonces su mayor delicia; las crónicas españolas publicadas en el siglo XVIII, eran sus libros favoritos, y entre los historiadores generales daba la preferencia a Mariana, en cuya lectura se había ejercitado desde que cursó la filosofía en el Seminario de Córdoba. Por este mismo tiempo estudió las lenguas francesa e italiana; la primera bajo la dirección de don José Urdía y González, y la segunda bajo la de don Juan de la Cruz Tirado, iniciándose en el conocimiento de ambas literaturas.

Asistió asiduamente a las aulas de la Academia de San Fernando y al Real Museo del Prado, donde copiaba y estudiaba con especial ardor las obras de Murillo y de Velázquez; y abría los ojos de su espíritu, en las catedráticas públicas del Ateneo de Madrid, donde de 1836 a 1837 dió su primer curso de Literatura dramática española el inolvidable don Alberto Lista, concurrió Amador de los Ríos a escuchar sus enseñanzas, y este hecho vino a fijar su vocación, y aun su futura suerte. Lamentábase Lista con frecuencia en sus lecciones, de que España, cuya riqueza literaria era tan prodigiosa, careciera de un historiador español de sus ingenios: Amador de los Ríos se atrevió a pensar en esta obra, y lo que es más, a comunicarla a Lista en un titánico intento. El indulgente profesor celebró no obstante, el propósito, y desde aquel momento la Historia de la Literatura patria fué el bello ideal y la ocupación favorita del aprovechado estudiante.

Violencias y contrariedades políticas de su peregrino padre, llevaron la familia de Amador a Sevilla a fines de 1837, y allí marchó con ella el futuro sabio, cuando acababa de cumplir diecinueve años; sintiendo en la hermosa capital andaluza crecer en su pecho el anhelo de las letras al mismo tiempo que admiraba, asombrado de imitarlas, las pasmosas creaciones de Murillo. Una circunstancia peregrina vino entonces a recordarle su compromiso con el sabio Lista: copiaba Amador las grandes obras del pintor sevillano en el mismo local de la Biblioteca Colombina (1), y allí, todos los momentos de descanso,

los consagraba a la investigación, lectura y copia de curiosas noticias, códices y documentos originales, ya de vates pertenecientes a la escuela sevillana, ya de escritores de artes y antigüedades, ya de historiadores locales, a los que mostraba predilección extrema.

Bien pronto la Biblioteca Colombina fué el punto de reunión de casi todos los jóvenes estudiosos de Sevilla que en algún modo la frecuentaban, primero, para ver y pintar y departir con él de literatura, y después para pensar formalmente en constituir una Academia donde pudieran todos auxiliarse mutuamente con sus advertencias y consejos: acaes pasaba día sin que la parte de la referida Biblioteca, destinada a servicio de estudio, se convirtiera en una verdadera reunión literaria que honraban a menudo personas tan distinguidas como don Manuel López Cepejo, Tesorero entonces y después Deán de aquella Patriarcal Iglesia, y don Serafín María de Soto, Conde de Cleonard, Capitán General que era entonces de Andalucía.

LA CONMEMORACION

(De nuestro Corresponsal)

En la tarde de ayer, domingo, y cuando descargaba una tormenta grandísima, que hace muchos años no ha tenido igual, llegó a esta ciudad de música del regimiento de la Reina y enses, sin descansar, nos obsequió espléndidamente con las mejores composiciones del repertorio.

Ya se veían los preparativos del centenario. En la Calzada o calle de Juan Rabadán, junto a la plaza de la Constitución o del Gato, que así le agrada más que se llama a un joven mozo, eleva un monumental arco de triunfo con la siguiente inscripción: *Baena, a su ilustre hijo Amador de los Ríos*.

En la plaza hay dos tableros, uno para la banda y otro para las representaciones que han de haber en el acto solemn de poner la primera piedra de la estatua que ha de erigirse al hombre insigne cuyo nombre ilustra las páginas de la historia de esta vieja ciudad. Llámaloa vieja, aunque hállase fresca la tinta en que se le concedió tal título, porque, según la tradición, hace más de ocho siglos, que ciudad y plaza fuertes, y lo demuestra aún el nombre de Almorácut, que en la plaza hay un castillo, Al-Medina.

También hállase abierto el cimiento para la estatua y encima hay unas vigas, tres, sujetas por la parte superior, que forman una especie de cubierta, que no es cubierta, pero cuyo nombre no recuerdo en este momento, para tener suspendida la primera piedra y ponerla en su sitio oportunamente.

Los balcones de la Casa Ayuntamiento hállase engalanados con colgaduras de los colores nacionales. En el centro se lee la inscripción de *Gloria al insigne Amador de los Ríos* y distintos focos eléctricos le dan alegría y vistosidad a los altos pinos que decoran el jardínillo, los que, movidos por el viento, parecen también rendir homenaje al hijo más grande que ha tenido Baena en el transcurso de los siglos, con ser baenense Alfonso de Baena, el autor del *Romancero* de su nombre; Juan el Latino, tan famoso en su tiempo; Colodrero Villalobos, tierno poeta, cantor inspiradísimo del río de Merbella, y otros muchos que no es de este caso enumerar.

En la Carrera, hoy calle de Fray Domingo Henares, que da acceso a la de la Torre, en que nuestro ilustre homenajeado nació, presérase una lucida verbera, y en la calle de Amador de los Ríos, que es la mejor de la población (a tal señor, tal honor) habrá iluminaciones y colgaduras durante toda la fiesta.

Esta noche, además, habrá iluminación en todas las casas del pueblo capaces de ello, y mañana, día 30, colgaduras en todas las ventanas y balcones de las vías principales.

A las ocho de la mañana ha recorrido hoy la banda de música todas las calles del centro, acompañada, naturalmente, de media población; y a esta hora, una de la tarde, a las órdenes de la banda de la Reina, entran en esta los concejales del Ayuntamiento de Madrid, teniente de alcalde señor Crespo y señores García Vives y Tato Amat, a quienes damos la bienvenida.

El público lo aclama y tienen que hablar, desde los balcones, el alcalde don Higinio de los Ríos y por la comisión de Madrid el señor Tato Amat. Terminan y un baenense agradecido dice: ¡Viva Madrid! Y contesta el señor García Vives: ¡Viva Baena!

Las impresiones primeras han sido para nosotros gratísimas. Parece que han llegado también el sabio filólogo señor Cejañor y otras ilustres representaciones.

Acompañó copia de la partida de bautismo de Amador de los Ríos, que me ha facilitado don Juan de Dios Cassani.

Esta tarde espéranse a las comisiones cordobesa, malagueña y sevillana. He aquí la referida partida de bautismo: «Partida de don José María Amador, Asunción de los Ríos y Serrano.—Año del Señor de mil ochocientos diez y ocho, a primero día del mes de Mayo; yo Don Antonio Pérez Cañadilla, Cura Teniente de esta Iglesia Parroquial de Santa María la Mayor de esta Villa, de Baena, exhorcisé bapstisé, y puse los Santos Oleos a un niño que nació, el día 30 del mes de Abril de este año, hijo legítimo de Josef María de los Ríos y de María del Carmen Serrano, su legítima mujer, los cuales fueron desposados en la Iglesia Parroquial de San Bartolomé, de esta Vi-

lla; Abuelos paternos Beliz de los Ríos y Clara Serrano, su mujer; Abuelos maternos Lázaro Serrano y Josefa Padilla, su mujer; todos naturales y vecinos de esta villa: a el cual puse por nombre *Josef María Amador Ascension*, fue su madre D.ª María Josefa Morales y Cardera; a quien advertí el parentesco espiritual que contraigo y demás obligaciones; y lo firmé siendo testigos Don Pedro Josef Henares, Simon de Aguilay y Josef Romero, vecinos de esta Villa, de que doy fé.—Nació este niño entre nueve y diez de la noche.—Antonio Pérez Cañadilla.—Rubricado.—Libro 9-folio 74.—Bautizamos.—Hasta mañana.

Los nuevos párrocos

Por el Obispado de Córdoba ha sido publicada la siguiente circular notificando haberse recibido las Reales Cédulas de los Curatos de la Diócesis:

Habiéndose enviado a las Reales Cédulas de nombramiento de los señores curas párrocos, cuya relación consta en Nuestra circular de 14 del corriente mes, inserta en el número VIII del *Boletín Eclesiástico* de esta Diócesis, hemos tenido a bien disponer lo siguiente:

Primero. Los señores que han sido nombrados curas párrocos retirarán por sí, o por persona competente autorizada, a partir del seis de Mayo próximo, de la Secretaría de Concursos, en los días no festivos y de once a dos, las correspondientes Reales Cédulas, en las que deberá poner, de conformidad con las disposiciones vigentes, una póliza de cincuenta pesetas.

Segundo. Provisos de este documento, y acompañándolo a la instancia en que haya de solicitarlo, pueden pedir la colación y canónica institución del Curato, cuando gusten; dentro del plazo legal; mas, como son muchos los señores nombrados, hemos determinado dar las colaciones en las horas y al once de Mayo próximo en las horas y a los señores que en cada día se designan; para lo cual se pondrá de acuerdo con el señor secretario de Concursos, de quien recibirán las instrucciones sobre el particular.

Tercero. Recibida la colación y expedido el correspondiente título, podrán disponer todo lo necesario para la posesión; pero no deben proceder a la misma sin ponerse antes de acuerdo con los curas a quienes han de asistir. Los señores curas que sirven parroquias, como párrocos, recibirán las instrucciones oportunas.

Cuarto. Para el mejor orden y gobierno conviene que los señores párrocos tomen posesión de sus parroquias a la mayor brevedad posible, comenzando desde el día diez y seis de Mayo próximo, siendo muy de desear que los que puedan lo hagan en ese día.

Quinto. Para posesionarse, en la generalidad de los casos, bastará presentar el mandamiento de posesión.

Sexto. Para la entrega de las parroquias se guardarán las disposiciones vigentes en la Diócesis, en particular la circular de 23 de Noviembre de 1900, publicada en el número XXXIX del *Boletín Eclesiástico* del mismo año.

Séptimo. Verificada la posesión, deberán los señores comisionados notificar inmediatamente a Nuestra Secretaría de Cámara y Gobierno, a fin de pasar las oportunas órdenes al señor administrador habilitado del Clero.

Octavo. Por la Secretaría de Concursos se facilitarán ejemplares impresos de la instancia a que se refiere el número segundo; debiendo poner en ella los interesados, así como en el mandamiento de posesión, la póliza correspondiente a tenor de la ley vigente.

Noveno y último. Si después de acordado lo conveniente para que no quede desatendido el servicio parroquial, surgiera alguna dificultad imprevista, cuya solución no admite demora, autorizamos al señor arcipreste del partido, a que la parroquia pertenezca, para que tome las medidas que crea más oportunas a fin de que no sufra detrimento el servicio espiritual de los fieles, dándonos cuenta inmediatamente de las disposiciones que hubiera adoptado. Córdoba 29 de Abril de 1918.

+ Ramón, Obispo de Córdoba.

TRIBUNALES

Juicio oral
Hoy, ante la Sala primera de esta Audiencia, se verá, en juicio oral y público, la causa instruida en el Juzgado de Córdoba contra Antonio Benito Herencia, por el delito de hurto, teniendo a su cargo la defensa del procesado el abogado señor Rubio.

Juicio por jurado
En la Sección segunda y con intervención del jurado se celebrará la vista de la causa instruida en el Juzgado de Baena contra Cayetano González Serrano, por el delito de incendio, estando encargado de la defensa del procesado el letrado señor Obregón.

Sentencias
La Sala primera de esta Audiencia ha dictado sentencia en la causa seguida en el Juzgado de Bojalene contra José García Epartero, por el delito de hurto, imponiéndole el proceso la pena de tres meses de arresto mayor, accesorias y pago de las costas procesales.

La Sección segunda ha fallado la causa procedente del Juzgado de Caba contra Agustín Fernández Ballesteros, por el delito de hurto, condenándole al procesado a la pena de un mes y un día de arresto mayor, accesorias y pago de las costas.

Visita de penados
Esta tarde, a las tres, efectuará la Audiencia la visita reglamentaria de penados.

DEL GOBIERNO CIVIL

Exportaciones

Se ha autorizado la exportación de las siguientes especies alimenticias: a los señores herederos de Delgado Martínez, mil kilos de garbanzos para Borja, cuatrocientos para Santa Elena, quinientos para Aguilay, docecientos para Soría, quinientos para Ateca, diez mil para Oviado, diez mil para Sama de Langreo, quinientos mil para Bilbao; a los señores Carbonell y Compañía, diez de aceite para Málaga.

De minas

Don Bartolomé López Muñoz ha solicitado docencias vecinales pertenencias de la mina de hierro denominada María, en el término de Espiel.

Solicitud

Don Leopoldo Pérez Pino ha solicitado ciento sesenta y cuatro pertenencias de mineral de hulla con el nombre de Vesta de Peñarroya, en el término de Espiel.

Licencias

El gobernador civil ha concedido licencia para caza y armar armas a los vecinos de Fuente Palmera don José Ruiz Dago y don Pedro Dago Almendra y al de Hornachuelos don Antonio Jiménez Bernal.

DE HACIENDA

Pago para hoy

Por la Tesorería de Hacienda de esta provincia se harán hoy efectivos los siguientes libramientos:

Don Manuel de la Rosa, 9.861'01 pesetas; don Joaquín Gámez, 138'58; don Juan J. Cortés, 115'42; don Modesto Pastor, 97'16; señor Gobernador civil, 370'50; don Carlos Fernando, 286'66; don Felipe Perea, 365'82; don Dionisio Pastor, 3.334'13; don Enrique Molina, 1.749'49; don Ángel Morales, 112'50; don Marcial Pueyo, 1.189'78; don Francisco Gutiérrez, 5.133'97; don Rafael Vázquez, 6.332'42; don Manuel Blanco, 2.097'66; don Vicente Martínez, 804'98; don Ángel González, 43'23; don Rafael de la Cruz, 148'20; don Manuel Serrano, 135'92; don Eduardo Romero, 148'66; don Fernando García, pesetas 475'84; don Félix de C. Izquierdo, 485'64; don Rafael Illescas, 2.803'29; don Rafael Martínez, 3.117'05; don José de la Torre, 315'98; don Manuel Ortiz, 1.086'23; don Rafael Velasco, 188'88; señor Administrador de Correos, 598'80; don Juan M. Ortiz, 1.775; don Francisco Cruz, 721'48; don Francisco Viguera, 47.799'73; señor Jefe de Telégrafos, 1.148'18; don Francisco Jiménez, 12.362'03; don Augusto Torres, pesetas 15.705'51; don Baldomero López, 1.418'04; don Pedro Sierra, 1.015'76; don Silvador León, 180'61; don Protasio García, 563'90; don Mariano Maquedá, 5.115'17; don Francisco Sosa, 3.692'54; don Enrique Vázquez, 20.629'68; don Ángel Ayala, 41'16; don Ricardo Rivas, pesetas 5.726'23; don Manuel Cases, 10.391'18; don José Bustamante, 11.358'75; don Manuel Castellero, 10.265'45; don Joaquín Silver, 233'18; don Francisco Rodríguez, 88.

Ocultaciones

Se ha reunido en la Delegación de Hacienda de esta provincia la Junta administrativa para ver y fallar los expedientes de denuncia por tenencia clandestina de sustancias alimenticias seguidos contra don José López Mata y don Isidro Ruiz Roldán, vecinos de Lucena, a los que se le ha condenado a la pérdida de 4.150 kilogramos de trigo, 350 de garbanzos, 210 de avena y 1.100 de aceite de oliva, y al segundo a la de 2.540 kilogramos de trigo, 320 de cebada, 275 de garbanzos y 1.530 de aceite de oliva, imponiéndoles además la multa de 621'20 pesetas al primero y de 490'28 al segundo, reservándose al denunciador la mitad de las sumas expresadas, según está prevenido, y cuyas sumas han sido ya ingresadas en el Tesoro.

LA COMISION PROVINCIAL

Bajo la presidencia de don Francisco Gómez Jiménez, ayer, por la mañana, se reunió en sesión ordinaria la Comisión provincial, concurriendo los vocales señores Vizcaino Horrozo, Vega Leal Cruz, Salinas Díezguiz y Cárdenas Gallardo y el secretario don Filiberto López.

Fué lida y aprobada el acta de la anterior y se entró en el despacho del orden del día, adoptándose los acuerdos siguientes:

Aprobar una instancia del vecino de Montoro Juan José Colet para la reclusión de su hijo Juan en el Departamento de Dementes.

Disponer que Cristóbal Tirado Blancas, que se hallaba recluido en el Departamento de Dementes, sea entregado a su familia por encontrarse curado de la enfermedad mental que padecía.

Librar a favor de don Rafael Guerrero la suma de 125 pesetas por la reparación de la instalación de Rayos X en el Hospital de Agudos.

Abonar la suma de 478'75 pesetas por los extraordinarios de Año Nuevo y Pascua de Reyes servidos en el Hospital de Agudos.

Satisfacer la cantidad de 1.927'37 pesetas por las drogas y medicinas suministradas al Hospital de Agudos durante el último mes de Marzo. Pagar una cuenta de 664'67 pesetas por gastos de material de oficina del Conservatorio provincial de Música durante el año de 1916.

Aprobar un presupuesto de 1.760 pesetas, presentado por el director provincial de carreteras para la reparación del puente sobre el Guadalbarro, en Obejo.

Aceptar un presupuesto presentado por el director de carreteras para adquirir las herramientas necesarias, en la suma de 361 pesetas, y quedar la Corporación enterada de la explicación de las causas a que obedecían las deficiencias notadas por parte de los peones.

Autorizar al director del Hospital de Agudos para adquirir las medicinas necesarias en aquel establecimiento benéfico durante el mes de Mayo por valor de 1.896'05 pesetas.

Disponer que se efectúe en el Hospital de Agudos la reparación de una olla de la cocina, por valor de 75 pesetas. Aplicar los expedientes de apremio instruidos contra los Ayuntamientos de Baena, Castro del Río, Luque, los Molinos, Montilla y Aguilay por débitos del cuarto trimestre del año de 1917 y primeros del corriente, importantes 4.193'05, 7.545'02, 99'70 y 912'47, 1.051'15, 8.422'09 y 3.748'20.

Quedar enterada de un oficio del gobernador civil remitiendo copia del testimonio de la sentencia dictada por el Tribunal Supremo en el pleito promovido por la Diputación contra la Real orden dictada en virtud de recursos sobre responsabilidad personal, declarada por la Comisión, de varios alcaldes y concejales de los Ayuntamientos de Caba, Puente Genil, Priego y Aguilay, por débitos de contingente provincial.

Aprobar el pliego de condiciones económico administrativas que ha de servir de base para las obras de conservación y reparación de la carretera de Fernán Núñez a su estación.

Autorizar a Florencio Crespo y Olmo para matricularse en el Conservatorio provincial de Música, a pesar de haber expirado el plazo con el objeto de conceder validez académica a los estudios que está realizando.

Rebajar a 128 pesetas la cuota de 840 que la Junta Municipal de Santalla impuso a don Joaquín Jiménez del Riva, a 153'60 la de 360 asignada a José Luena Estrada y a 125 la de 200 impuesta a don Rafael Luena Porras.

Eliminar a don Diego Arjona Luque, a quien se asignó la cuota de 15 pesetas, del reparto formulado por la Junta municipal de Montemayor.

Anular, de acuerdo con el recurso interpuesto por don Antonio Vega y otros vecinos de Almedinilla, el reparto de arbitrios extraordinarios formado por aquella Junta municipal.

Informar al gobernador civil en recurso entablado por don Clemente Rodríguez y otros solicitando la anulación del reparto de arbitrios de Almedinilla.

Proceder de acuerdo con un oficio del delegado de Hacienda solicitado que se requiriese de inhibición al Juzgado de Instrucción de Rute para que dejase de conocer de un asunto referente al cobro de contribuciones.

Conceder a varios desahucios el ingreso en el Hospicio y la Casa Central de Expósitos.

Aprobar las cuentas debidamente informadas de las raciones suministradas a los hospitales de Agudos y Crónicas, el Hospicio y la Casa Central de Expósitos durante la primera quincena del mes actual, importantes, respectivamente, pesetas 6.993'84, 2.703'84, 3.124'97 y 2.224'43.

Desestimar un recurso entablado por don José Morales de la Bárcena, en nombre y representación de don Diego Benjumea, contra acuerdo de la Junta municipal de Santalla que le impuso por arbitrios extraordinarios la cuota de 1.300 pesetas.

Aprobar las relaciones de vales por suministros hechos a la beneficencia provincial durante el mes de Enero último, importantes 612'56 pesetas, y en el de Febrero por valor de 1.203'16.

Aprobar también las facturas del material y fluido eléctrico suministrado por la Empresa de Casillas durante el primer trimestre del corriente año a los establecimientos benéficos, el Conservatorio provincial y el Gobierno civil, votando el señor Salinas en contra de la del Gobierno civil y solicitando que se recordase a la Empresa el cumplimiento del acuerdo anterior.

Disponer, a petición de don Francisco Redondo Díaz, la reclusión de su esposa Sebastiana Risco Sánchez en el Departamento de Dementes.

Reclamar al jefe de las obras del Pantano del Guadalquivir y a don Juan Román, de Pozoblanco, el importe de estancias causadas en el Hospital de Agudos por operarios que sufrieron accidentes del trabajo.

Autorizar al director del Hospicio para disponer la reparación de la cocina del expresado establecimiento benéfico.

Señalar los precios medios en el mes de Marzo, para el suministro al ejército.

Aprobar una cuenta del material de oficina correspondiente al primer trimestre del corriente año, que rinde el secretario de la Corporación don Filiberto López.

Confirmar la orden del gobernador civil para la reclusión de Francisco Casas en el Departamento de Dementes.

Disponer el ingreso de la vecina de Puente Genil Francisca Merín y la de Luena María del Carmen López en el Departamento de Dementes.

Aprobar las cuentas de gastos satisfichos por los Ayuntamientos de Alcaracejos, Carcabuy, Luena y Obejo durante el primer trimestre del corriente año, importantes 77'90, 11'20, 17 y 47 pesetas, respectivamente.

Aprobar también la de gastos carcelarios del de Luena, importantes 146'50 pesetas.

Autorizar la adquisición del material de oficina necesario en el Hospital de Agudos, por valor de 361'86 pesetas.

Aprobar los expedientes de apremio seguidos contra los Ayuntamientos de los Blázquez, Belmonte y la Carlotía por sus débitos del primer trimestre del corriente año, importantes 608'23, 2.223'41 y 2.895'39 pesetas, respectivamente.

Informar favorablemente al gobernador civil una instancia de don Juan Carrasco, médico titular de Hornachuelos, para que se anulase la lista de vecinos que han de disfrutar de asistencia gratuita médico-farmacéutica.

Informar también al gobernador civil en una exposición de don Antonio Román denunciando hechos que conceptúa delictivos cometidos por

POR TELEGRÁFO Y TELEFONO

De 3 de la tarde a 5 de la madrugada
Madrid

Despachando con el Rey
Esta mañana estuvieron en Palacio, despachando con el Rey, el Presidente del Consejo y los ministros de la Gobernación y de Hacienda. Poniéron a la firma del Monarca varios decretos.

Audiencias regias
El Rey ha concedido hoy audiencias a numerosas personalidades, entre ellas el Subsecretario de la Presidencia, el Embajador del Brasil, el ministro Alcañal Zamora y el Director general de Seguridad.

En la Presidencia
Esta mañana, en la Presidencia, no se facilitó nota oficiosa a los periodistas.

En la Gobernación
El Subsecretario del Ministerio de la Gobernación recibió a los representantes de la prensa y les dijo que carecía de noticias que comunicarles.

En el Estado
Una comisión de algodoneros visitó esta mañana al Ministro de Estado para interesarle que haga gestiones a fin de que se facilite la importación del algodón.

En la Comisaría de Abastecimientos
Una comisión de la sociedad Panificadora Madrileña ha visitado al Comisario general de Abastecimientos para ofrecerle la elaboración de todo el pan necesario, a cincuenta céntimos los ochocientos gramos, siempre que se le facilite trigo al precio de la tasa.

La Alcaldía de Madrid
Don Luis Silveira tomó posesión esta mañana de la Alcaldía de Madrid. Dijo a su antecesor don José Franco Rodríguez.

Ambos pronunciaron cariñosos discursos. El personal de las oficinas municipales tributó una afectuosa despedida y un recibimiento análogo a los alcaldes saliente y entrante.

Adquisición de maíz
El Comisario general de Abastecimientos ha manifestado que, por mediación del Embajador de España en la Argentina, ha contratado la adquisición de diez mil toneladas de maíz para aprovisionar a Galicia, Asturias, Cataluña y Canarias.

Los intereses agrarios
Esta tarde volvieron a reunirse los senadores y diputados de las regiones agrarias para tratar de la defensa de los intereses de las mismas. Se suscitó una amplia discusión. Algunos protestaron energicamente contra la tasa y las incautaciones. Otros se expresaron en términos de templanza, predominando esta.

Se acordó celebrar mañana otra reunión e invitar al Comisario general de Abastecimientos para que asista a ella, con el objeto de procurar obtener una solución que armonice todos los intereses.

La jornada mercantil
Esta tarde se reunió la comisión del Senado que entiende en el proyecto de la jornada mercantil y ultimó su dictamen.

Determina que las horas de trabajo para la dependencia serán diez en lugar de once que figuraban en el proyecto del Gobierno.

Testimonio de gratitud
Una comisión de funcionarios civiles ha visitado al diputado Sánchez Ocaña para darle las gracias por la pregunta que dirigió ayer en el Congreso al Ministro de Hacienda relativa al aumento de los sueldos de dichos funcionarios.

La amnistía
La comisión del Congreso encargada de emitir dictamen acerca del proyecto de ley de amnistía se ha reunido, designando a Santa Eufemia y a Elvira para que examinen los doscientos escritos presentados en la información abierta, solidificando que se amplie dicha gracia.

A gran parte de esta reunión asistió el Ministro de Gracia y Justicia para aclarar algunos conceptos del proyecto.

Aunque se desconoce el dictamen asegúrase que serán aceptadas algunas de las peticiones formuladas por los elementos de las izquierdas, incluso la referente a la inclusión de los delitos de lesa majestad, que estaban ya comprendidos de un modo implícito.

La comisión conferenciará con el Ministro de la Guerra. Mañana, probablemente, quedará firmado el dictamen.

Obras teatrales
En el teatro Lara se ha verificado esta noche el estreno de «La Inmaculada de los Dolores» comedia sentimental, en cinco cuadros, de Jacinto Benavente, la cual ha obtenido un gran éxito.

En el teatro Español también se ha verificado el estreno de la zarzuela «La rosa de Kioto», leyenda japonesa original de López Montis y Manuel Vela, música de Mills, que ha gustado.

Un aniversario
En la Casa del Pueblo se ha celebrado esta noche una reunión pública para conmemorar el trigésimo aniversario de la fundación de la Sociedad de albañiles.

Pronunciáronse varios discursos. Leyéronse cartas de Pablo Iglesias y don Martiño Domingo excusando su asistencia, las cuales fueron acogidas con desagrado.

En cambio acogió con grandes aplausos un telegrama de salutación de Besteiro.

LAS CORTES

SENADO

A las 3:55 de la tarde principia la sesión en el Senado, bajo la presidencia de Groizard. En el banco azul están los ministros de la Gobernación y de Marina.

Sin debate apruébase el artículo primero. Albornoz hace algunas observaciones respecto al segundo.

Le contesta Allende Salazar y es aprobado dicho artículo. El Marqués de Mochales solicita que se modifique el artículo tercero.

Allende Salazar le responde. Apruébanse dicho artículo y los siguientes hasta el décimo octavo.

El décimo noveno es retirado para modificarlo. Obtienen la aprobación los siguientes hasta el 55.

Suspéndese el debate y se levanta la sesión.

CONGRESO

A las 3:40 de la tarde empieza la sesión en el Congreso, presidida por Villanueva. En el banco azul se halla el Ministro de Hacienda.

Socías pide que se proceda urgentemente a reparar el cable de las Baleares. Olot solicita que se amplíen las comunicaciones entre la Península y las Canarias.

González Besada contesta a ambos que se tendrán en cuenta sus peticiones. Azzati trata de las tarifas de ferrocarriles y pide que se concedan beneficios a los actores, tozcos y demás artistas de espectáculos.

Interesa que se aumente el número de carteros en Valencia. Solicita que se lleven a la Cámara los expedientes que se instruyen con motivo de los torpedeamientos de barcos españoles.

González Besada le contesta que gestionará de las compañías de ferrocarriles el establecimiento de tarifas reducidas para los artistas de espectáculos y que transmitirá al Ministro de la Gobernación el ruego relativo a los carteros de Valencia.

El Presidente le ofrece llevar los expedientes relativos a los torpedeamientos de barcos. Lleguet solicita que se le reserve un turno para cuando Maciá expone la interpelación que ha anunciado acerca de los sucesos de Barcelona.

Prieto (don Indalecio) denuncia el hecho de que en Marruecos no se ha permitido la circulación de los periódicos que reproducen las acusaciones expuestas por él en la Cámara contra el general Jordana.

González Besada niega que se desconocen los periódicos en Marruecos ni en la península. Entra en el orden del día y se vota en definitiva el proyecto de concesión de un crédito para el sostenimiento de los internados de las naciones beligerantes.

Es admitido el ejercicio del cargo de diputado don Fernando Weyer. Continúa la discusión del proyecto de reforma del Reglamento de la Cámara.

Prieto solicita que en las comisiones parlamentarias que se trata de crear estén representadas las minorías. Muéstrase conforme con que se establezca la semana parlamentaria de cinco días.

Dominguez Arévalo declara que son aceptables algunas de las reformas proyectadas, pero otras no porque vulneran la libertad de la tribuna parlamentaria.

Manra hace el resumen del debate. Dice que el proyecto que se discute no es una genialidad ni un capricho del Gobierno, el cual, por acuerdo unánime, desde el momento de su constitución, convino en la necesidad de la reforma.

Sostiene que las nuevas comisiones son la entrada del Parlamento y que la iniciativa parlamentaria permanece en toda su integridad. También asegura que en la reforma no se ataca al derecho de los diputados.

Invita a todos a que prueben que se cercenan los derechos parlamentarios, pues lo que se hace es coordinar y enlazar la iniciativa parlamentaria y el derecho del Gobierno.

Debemos impedir—añade—la posibilidad de la obstrucción, que nos perjudica a todos. El régimen de las mayorías es condición esencial de todas las asambleas; de lo contrario se acabaría el régimen.

Al tratar de estas reformas el Gobierno no tardó ni tres minutos en ponerse de perfecto acuerdo respecto a ellas; las necesitamos para que las Cortes funcionen normalmente.

El Gobierno persistirá en su propósito de aprobarlas porque, de lo contrario, faltaría a su deber. Aplausos.

Suspéndese el debate y se levanta la sesión.

Provincias

El Centenario de Amador de los Ríos

Baena 30 (8 n.)
Han empezado, con gran brillantez, los actos del centenario de Amador de los Ríos.

Esta mañana, a las once, se organizó una manifestación en las Casas Consistoriales, que se dirigió a la Iglesia Mayor para asistir a las honras. La banda del regimiento de la Reina abrió la marcha y la seguían las corporaciones y representaciones que han venido para concurrir a estos actos y todas las personas más significadas de Baena.

Presidíanla el Obispo de la diócesis y las autoridades locales. Las calles de la carrera estaban invadidas por un inmenso gentío y todos los balcones y ventanas ostentaban colgaduras.

El templo presentaba un golpe de vista deslumbrador y, a pesar de sus grandes dimensiones, resultaba pequeño para contener a la multitud. El Prelado doctor Guillamet ofició de medio pontifical.

Actó parte de la sección vocal e instrumental del Centro filarmónico egabrense. El Obispo presentado de Cádiz don Marcial López Criado pronunció una elocuente oración fúnebre, desarrollando el tema: Amador de los

Ríos fue un español enamorado de su patria a cuya glorificación consagró su laboriosa vida.

Después de las honras se verificó la ceremonia de colocar la primera piedra del monumento que se erigirá a Amador de los Ríos en la plaza de la Constitución.

También este acto revistió solemnidad extraordinaria. Concurrieron las autoridades y comisiones y un inmenso gentío.

El Obispo de la Diócesis bendijo la piedra. Se pronunciaron elocuentes discursos, enalteciendo la memoria del insigne historiador baenense.

Todos fueron acogidos con entusiasmas salmos—El Correspondiente.

Otras noticias

Combate naval
Telegrafían de Tortosa que esta mañana, frente a la desembocadura del Ebro, un submarino atacó a un convoy de vapores. Se oyeron treinta cañonazos. Igórase el resultado de la batalla.

Esta se desarrolló fuera de las aguas jurisdiccionales.

Detención de un anarquista
Comunión de San Sebastián que esta mañana la policía detuvo a un anarquista extranjero, que llegó hace varios días a aquella capital, acompañado de otro individuo, procedente de Santander.

Su acompañante ha desaparecido y se hacen gestiones para capturarlo. El detenido es de nacionalidad húngara y desertor del ejército austriaco.

Dícese que ha declarado que fue a San Sebastián para atentar contra la vida de una elevada personalidad que estuvo, hace poco, en la capital donostiarra.

Las subsistencias
Comunican de Badajoz que en el pueblo de Bienvenida el vecindario formó grupos en las calles protestando contra la carestía de las subsistencias.

No ocurrieron desórdenes. **Una huelga**
Participan de Toledo que en Puebla de Montalbán se ha reproducido la huelga de los trabajadores del campo.

Se han enviado fuerzas de la guardia civil en previsión de que ocurran desórdenes. **Via expedita**
Telegrafían de Jén que ha quedado expedita la vía férrea de Puente Genil, que se hallaba interceptada a causa de los temporales.

Vapor torpedeado
Telegrafían de Almería que frente a Mesa Rollán ha sido torpedeado y hundido por un submarino el barco velero yanqui de cuatro palos City Of Pensacola.

Su capitán y doce tripulantes se salvaron y han desembarcado en Garrucha. El barco procedía de Génova y se dirigía, con lastre, a Motil.

Una explosión
Dicen de Bilbao que en Gallarta ha ocurrido un sensible suceso. El guarda del polvorín de la mina Concha conversaba en aquel, con un amigo suyo e inadvertidamente arrojaron al suelo, encendidas, unas puntas de cigarrillos, las cuales produjeron la explosión de varios cartuchos de dinamita.

El citado guarda resultó con graves lesiones y su amigo horriblemente destruido.

Extranjero

Parte francés
La comunicación oficial facilitada esta tarde en París dice lo siguiente: En el Aveyr es muy intenso el fuego de la artillería.

En el Oise y en otros puntos hubo encuentros entre patrullas e hicimos algunos prisioneros. **Comunicado alemán**
La comunicación oficial facilitada en Berlín esta tarde contiene los siguientes informes: En varios sectores de Flandes es muy violento el fuego de la artillería.

En Grocker ocupamos unas posiciones importantes. En Locker el enemigo se apoderó de una altura, pero lo obligamos a abandonarla por medio de un violento contraataque.

En Kemmel rechazamos diversos ataques del adversario. En el Verdier derribamos cinco aeroplanos. **Nueva comunicación alemana**
La comunicación oficial facilitada esta noche en Berlín dice que los alemanes han conquistado a Vihorge.

Partes oficiales
Las partes oficiales de la guerra comunicadas esta noche en París y Londres no contienen noticias de interés.

Notas taurinas

Un tentadero
En la finca el Alamillo, del término de esta capital, se ha verificado la tienta de las reses de la ganadería de don Florentino Sotomayor.

Tentáronse cuarenta y nueve novillos y seis becerros, la mayoría de los cuales demostraron excelentes condiciones de bravura. La operación fue realizada por el picador Mezautini y dirigida por el exmatador Machaquito, que toró y simuló la suerte de matar como en los días de sus mejores triunfos.

También toraron muy bien los aficionados señores Cañero y Barrionuevo y los diestros García Bejarano y Chafín.

Para feria
Han sido elegidos los seis hermosos toros de la ganadería de don Florentino Sotomayor que se lidiarán en una de las corridas de la feria de Mayo en Córdoba.

Hé aquí su reseña: Número 52, «Custodiano», cárdeno bragado; 92, «Capuchito», negro zaino; 85, «Reonidito», cárdeno bragado; 99, «Jirquero», cárdeno bragado; 98, «Cataro», colorado chorreado en verde; 103, «Escudero», negro bragado.

Corridos en Lucena
Para inaugurar la plaza construida en Lucena se celebrarán tres corridas de novillos en los días 5, 7 y 12 del mes actual.

Actuarán de matadores Serranito, García Bejarano y Marchenero.

ELIXIR ESTOMACAL
de Saiz de Carlos (STOMALIX)
Es recostado por los médicos de las cinco partes del mundo por sus tónicas, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO E INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que; a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

A los consumidores de la leche de vaca.

¿Ha probado usted la leche de la Lechería Higiénica?—¿Ha hecho V. comparaciones con las demás, en graduación, en buen gusto e higiene?—¿Considera V. que los productos que, a más de alimentarnos con medicinales, es un deber fijarse bien si tienen o no pureza y las debidas condiciones para el consumo?—¿No le parece a V. que tratándose de artículo cuyo mayor consumo es para enfermos y para la crianza de niños, debe siempre buscarse lo mejor?—Antes de gastar su dinero, haga comparaciones y sacará provecho de estas pequeñas molestias.

DESPACHO: María Cristina, 3.—Teléfono 306. —REPARTO A DOMICILIO A 60 CENTIMOS LITRO

NOTA.—En breve se pondrá a la venta la leche Pasteurizada, ideal para la crianza de niños.

BAZAR ESPAÑOL José Bermudo
Conde de Cárdenas, 16

Aconsejamos se fije el público en la novedad, en la calidad y en los precios del completo surtido en ABANICOS que acaba de recibir esta casa para la próxima temporada.

Producto ZOTAL de ocasión
Jabón higiénico: Caja con tres pastillas, 2'15 pesetas.—Una pastilla, 0'75 pesetas.

Sección Religiosa

Santo de hoy.—San Felipe y Santiago, apóstoles. —Mañana.—San Atanasio, obispo y doctor. —Jubilés circular.—Hoy en la Iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos.—Mañana en la misma iglesia.

En Capuchinos.—Hoy sexto día de la solemne novena que los RR. PP. Capuchinos de esta residencia, en unión de la V. O. T., celebran en honor de la Divina Pastora de las Almas, en su Iglesia del Santo Angel Custodio. Dará principio el saqueo de oraciones. El sermón está a cargo del M. R. Padre Ramón de Gámez.

En San Hipólito.—Durante el mes de Mayo todos los días en la Misas de las nueve, se hará el ejercicio de las «Flores de María», con que la Congregación de Hijas de María obsequia a su Madre Inmaculada. En dicha Misas deben cumplir, con todos los feos que lo deseen, los coros de congregantes que serán invitadas al efecto.

En la Encarnación.—Hay, a las seis y media de la tarde, comenzará el ejercicio del mes dedicado a Nuestra Señera y Madre del Amor Hermoso.

† Noveno aniversario.—Las misas que se celebran el día 2 en la parroquia de San Juan y Todos los Santos, desde las ocho en adelante, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña Isidora Benito (r. e. p. d.).

Su ahijada hija, hijas políticas, nieta y demás familia ruegan a sus amigos la encomiendan a Dios y a la Santísima Virgen.

Viuda de José Barea y Compañía (S. en C.)
Labradores, ganaderos, abastecedores de carnes y fabricantes de pan

Precios de la carne.—Vaca con hueso, a 3'40 pesetas.—Idem sin hueso, a 4'40.—Terñera con hueso, a 3'60.—Idem sin hueso, a 4'60.—Machito, a 2'96.—Huesos de res vacuna, a 1'00.

Precio del tocino para dentro.—Tocino salado, kilo, 3'50 pesetas.

Para fuera.—Tocino salado, idem, 3'25.

Máquina trilladora completa
casi nueva arriendo

para trillar, o vende. Segadoras usadas, arados, trillos, gradas, carretas y diversas alpanatas de campo vendió por cesación de labor. JOSE PEREZ DE GRACIA, Arroyo de San Rafael, 3.

MONTILLA, FOTOGRAFO
Trabajos fotográficos en todas clases. Especialidad en ampliaciones y efectos de luz. Calle de la Plata, núm. 4.

GRAN CAFÉ "LA PERLA,"
CONDE DE GONDOMAR, 1

El más cómodo y céntrico de la población. El que más frecuentado es y más fama tiene, debido a los excelentes artículos que presenta, que son elaborados con lo más puro y selecto que se conoce.

Refrescos gaseados, vinos y licores, nacionales y extranjeros.

Cerveza helada al grifo y en botellas, de todas marcas.

Especialidad de la casa en chocolates con pastas a 30 céntimos.

Servicio permanente y a domicilio. —TELÉFONO NUM. 4

CAFÉ "GRAN CAPITAN,"
PROPIETARIO: ANTONIO TORRES

NEVERIA, CAFÉ, VINOS Y LICORES

SALÓN DE BILLAR

Los trabajos de este establecimiento están a cargo de los Eros, Torres.—Teléfonos núms. 31 y 123

CAFÉ CENTRAL
CONDE DE CÁRDENAS, 15 (Antes LITAJOS)

Café, helados, vinos, licores, refrescos, cerveza al grifo y embotellada.

Chocolate con pastas a 30 céntimos.

Servicio permanente y a domicilio. —Teléfono 96

"LA PERLA,"
Gran Establecimiento de Confitaría

EL MAS Suntuoso de ESPAÑA

Casa fundada en 1879.

La más importante de Córdoba.

Premiados sus productos con Medallas de oro y Grandes premios en varias Exposiciones.

Artículos para regalos.

Cajas novedad llenas de bombones selectos, caramelos de todas clases.

—Especialidad en platos de encargo.—
Gondomar, 1. — Sevilla, 1 y 3
CÓRDOBA

LA SEÑORA

D. ANTONIA SALINAS PÉREZ
VIUDA DE COSTI

Ha fallecido el día 30 de Abril de 1918, a los setenta y seis años de edad

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P. A.

Sus desconsoladas hijas doña Rosa, doña Rafaela y doña Antonia; hijos políticos don José Trécol Canete, don Dionisio Tierno Gómez y don Robustiano Sete Rincón; nietos, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes ruegan a sus amigos se sirvan encomendar a Dios nuestro Señor y asistir al funeral que se ha de celebrar hoy, a las seis de la tarde, en la parroquia de Santa Marina, por cuyo favor los quedarán agradecidos.

El duelo se recibe en la Iglesia y se despiden en el cementerio. No se reparten esquelas.

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social. . . . 12.000.000 de pesetas
COMPLEMENTO ENSEMBLADO
CINCUENTA Y TRES AÑOS DE EXISTENCIA
Representantes en todas las provincias de España, Francia y Portugal
Y MARRUECOS
SEGUROS SOBRE LA VIDA — SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SEGUROS DE VALORES — SEGUROS CONTRA ACCIDENTES
SUBDIRECTORES EN LA PROVINCIA,
Señores Evaristo M. Velasco y Comp.ª
Oficinas: CALLE CLAUDIO MARCELO, NÚM. 15.—CÓRDOBA.

La Cordobesa ALMACEN DE MADERAS

PLAZA DE COLÓN, 20
Teléfono 185
Manuel Ruiz y Comp.ª
CÓRDOBA
MADERAS EN EXISTENCIAS
Elandos rojo, pino tea y pinzapos, álamo blanco, chopo del Norte en medianas y rollizo, castaño, chapas de nogal, caoba y otras y molduras de todas clases.
Grandes existencias en pino del país para entivaciones de minas y construcciones y postes para líneas telegráficas y telefónicas.
Precios económicos.

COMPAGNIE D' ASSURANCES GENERALES

FUNDADA EN 1819 (99 años de existencia)
RAMO DE INCENDIOS. Capital y reservas 35 074.000 francos.
RAMO DE ACCIDENTES. 13.388.843
Seguros contra Incendios y Explosiones.—Seguros de Paralización por causas de Incendio.—Seguro contra la Pérdida de Alquileres.—Seguros contra Accidentes.—Individual.—Individual combinado (Accidentes y Enfermedades).—Responsabilidad civil.—Seguro contra el Robo.—Seguro contra la Ruptura de Cristales.
Subdirector en Córdoba, D. Pedro Guerrero, BLANCO BELMONTE, 7
doba y su provincia, — (ANTES PEDREGOSA) —

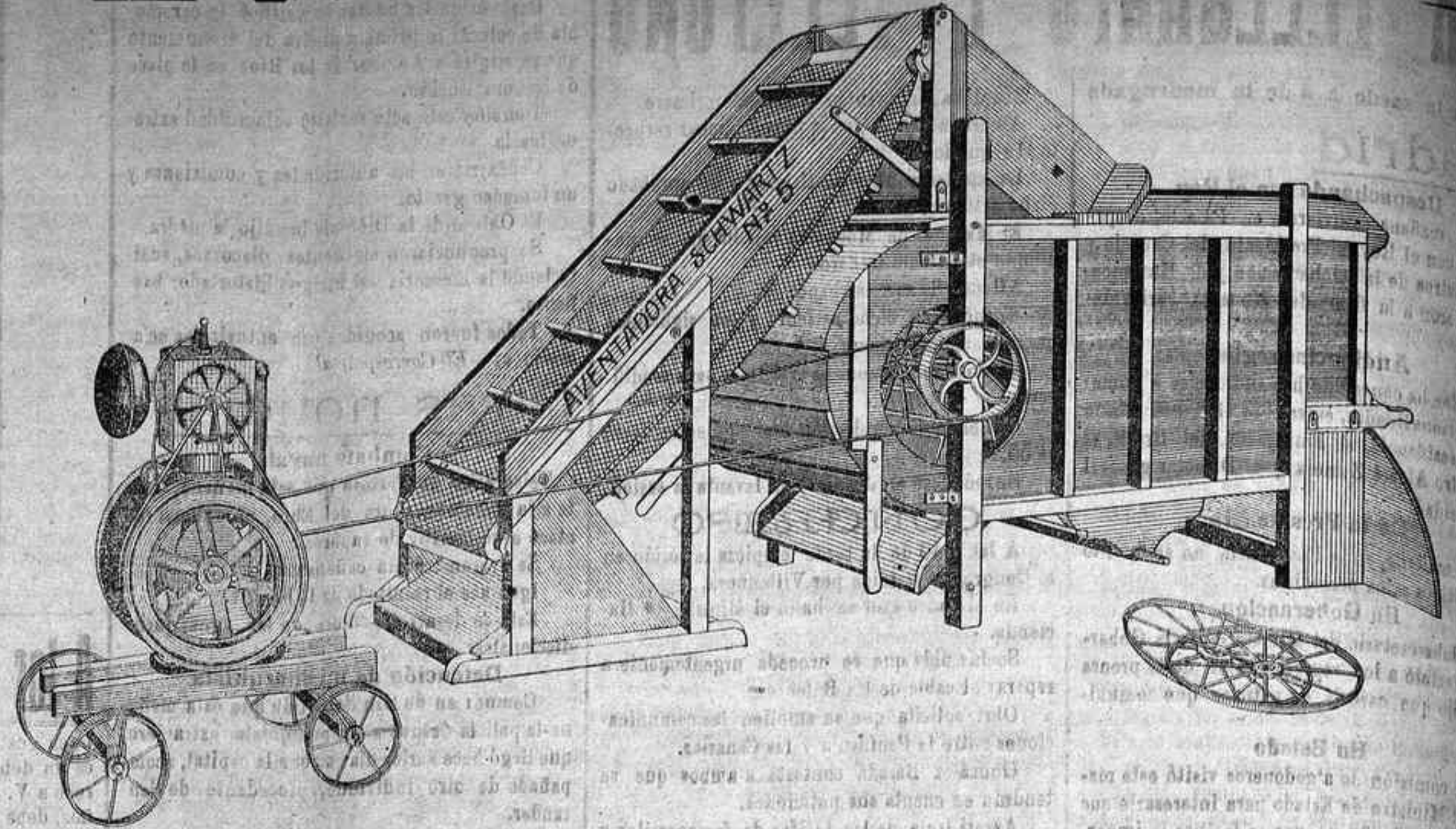
ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA
Contiene los nombres y apellidos de todos los Comerciantes, Industriales y Elementos Oficiales de España. Agricultura, Ganadería, Hidrografía, Minería, Propiedad, Reseñas geográficas y estadísticas, Servicios públicos, Aranceles de Aduanas y demás datos de interés.
Con la edición presente se regalan seis preciosos mapas de otras tantas provincias, impresos en colores.
OBRA DE UTILIDAD GENERAL
Indispensable en toda oficina, almacén, establecimiento público, etc.
PRECIO DE VENTA EN TODA ESPAÑA: 40 PÉSETOS FIANCO DE PORTO
Publicado por la Sociedad Anónima EDITORIAL BAILLY-BAILLIÈRE Y RIERA HERMANOS, S.ª
Genova de Cienzo, 340 — Barcelona
Distribución telegráfica: ANUARIOS — Barcelona

Gran Funeraria Católica
José Antonio Moreno Mesa
Servicio permanente.—Teléfono núm. 303
Sencillez y prontitud.—Pompas núm. 7.

ACEROS
FUNDIDOS Y ESPECIALES PARA PISTOLETES
Tubos. Chapas.
GRANDES EXISTENCIAS
C. H. Pascalis
Ballón, 32.—Teléfono 285, S. P.—Barcelona
Cochera
En sitio céntrico, próximo a la calle Gondomar, se arrienda una casa con cuatro plazas. Darán razón San Fernando, 84.
VENTA
Se vende coche facción pequeño. Razón Compañía, 7.
AUTOMOVILES DE OCASION.—Se venden dos ómnibus de doce asientos, marcas Europeas, a toda prueba, con alumbrado interior; una maquina grande para vulcanizar cámaras y cubiertas, varios faros y faroles, neumáticos y cámaras. Razón, garage el Kilómetro, León Torrellar, 28, y en la tienda de tejidos conocida por el «Metro», calle Marmol de Bañuelos, núm. 2.
SEGUROS DE ACCIDENTES.—La Sociedad «La Estrella» asegura contra los Accidentes del trabajo a obreros, cocheros, chauffeurs y cuantos dependan de patronos, garantizando el riesgo de las hermanas. También se asegura de la responsabilidad civil, sobre los daños que ocasionen a personas y cosas, los automóviles, coches y carros.
Agencias en toda la provincia. Subdirector en Córdoba, D. Antonio Conrotte, con oficinas en la plaza del Angel, número 8 (San Hipólito). 30-1

Comestibles finos de Bernardo Aguilera
VALLADARES, 18
Nota de precios de esta fecha.—Azúcar P. G. turrón 1.ª 1'60 pesetas kilo; id. cernida muy blanca 1'55; arroz bomba extra 0'85; id. corriente muy blanco 0'75; alubias del Barco de Avila 0'95; id. asturianas muy tiernas 0'90; garbanzos de Castilla 0'90; lentejas de id. 0'90; judía verde pinta sevillana 1.ª 1'45; id. id. liso 1.ª 1'40; chorizo superior del país 4'75; sopa de hierbas 3'00; leche condensada «La Lechera» 1'85 bote; harina lacteada «Nestlé» 1'80 id.; orejones de Alcaudete 2'50; pasas de Málaga 1'50; pastas para sopa, variadas 1'25; galletas Olibert, desde 2; idem barquillo de avellana y coco 3'00.—Buen surtido en conservas variadas. Chocolates Matías López, Colonial y Suchard, con rebaja del 10 por 100. Café clase extra a 6'00 ptas. kilo (nuestro diario) y Torrefacto a 4'00 y 5'00 pesetas kilo.
En precio y calidad de artículos esta casa sigue toda competencia. Peso exacto.—Artículos primera calidad.
18 — Valladares — 18

COCHERA
Se alquila una en la calle Pedro López, 37 duplicado. 28
VENTA.—En el cast. la Peña se vende una máquina de cocer char botellas. 10-1
ARRENDAMIENTO.—En el día, y para desde el 24 del próximo mes de Junio se arrienda un apartado de la casa número siete, calle Tufares; para tratar calle Capuchinos, número 10. 5-3
SE VENDE en 125 pesetas un precioso mostizador de madera y cristal de 4'30 metros de largo por 0'55 de ancho. Plaza de las Dueñas, 5, darán razón. 30-23
ANUNCIO.—Maestro de primera ordenanza se necesita en la calle Fernando Colón, núm. 15 (antes Ceniza). 5-5
MUOCHACHO de 14 a 15 años se necesita para la Farmacia y Droguería del Centro, ganando desde el primer día; se prefiere el que tenga algunos conocimientos de Farmacia ó Droguería. Razón Claudio Marcelo, 8. 10-3
GRAN ZAPATERIA MODERNA.—Ferretería Colón, núm. 3.—El dueño de este acreditado establecimiento ofrece a sus numerosos clientes y al público en general, sus gran cantidad de calzado de señora, caballero y niño; especialidad en el estado de lujo. 15-3
ARRENDAMIENTO.—Se hace desde el día y para desde San Juan próximo de buenos graneros en la calle «Ardenal» Toledo, núm. 3. En la misma informarán. 10-7
ALMONEDA.—Se hace de un aparato grande, una mesa de comedor con tren tiberos, un toador, sus cunas, todo de nogal un sofá y dos descañadoras, una mesa despacho, un perchero y otros varios muebles de casa. Para verlos y tratarlos en la calle. Para verlos y tratarlos en la calle. 7-4



Interesa a los señores labradores saber que la antigua CASA DE MAQUINARIA AGRICOLA de Juan H. Schwartz, Avenida de Cervantes, 8, Córdoba, apesar del elevado precio de todos los materiales, ha decidido vender este año sus AVENTADORAS patentadas y premiadas en el Concurso agrícola de 1917, a los siguientes precios:
Aventadora núm. 7 para sacar de 25 a 30 carretadas diarias, con su motor correspondiente a gasolina, en pesetas 5.000'00.
Aventadora núm. 5 para sacar de 8 a 12 carretadas diarias, en dos pasadas, con su correspondiente motor a gasolina, en pesetas 2.750'00.

Exemas, Herpes, Caparrosa, Sarpullidos, Granos, Rojeces, Impétigos, Soriasis, Intertrigo, Prurigo, Humores frios, Zona, Sicosis, Diviesos, Empeines, Enfermedades de la pierna, Ulceras Varicosas, Flebitis, Manifestaciones sifilíticas.
Millares de curaciones y el constante favor de los médicos del mundo entero, vienen hoy a consagrar la eficacia segura y absoluta de esta obra maestra, única, de la Medicina:
El Depurativo Richelet
cuya composición eminentemente científica le constituye en el más autorizado, al propio tiempo que el más poderoso, específico contra los vicios de la sangre, todas las enfermedades de la piel y de la circulación, las úlceras de la pierna y las manifestaciones sifilíticas
A cada frasco acompaña un folleto ilustrado, en español, que contiene los informes necesarios referentes al tratamiento Richelet. Depósito en todas las buenas Farmacias y Droguerías, Laboratorio L. Richelet, de Sedán, 6, y de Belfort, Bayonne (Francia).

IMPRESA DEL DIARIO DE CÓRDOBA

20-GARCÍA LOVERA-20
Establecimiento Tipográfico el más antiguo y acreditado de la capital y la provincia, y el que dispone de más elementos.
Se hacen con prontitud y según los últimos adelantos en el arte de imprimir, toda clase de trabajos de lujo y corrientes, a precios sin competencia.
Especialidad en carteles de toros y teatros; impresión de cintas; facturas a una y varias tintas; esquelas de defunción y recordatorios desde lo más modesto a lo de mayor lujo; participaciones de enlace, Misa nueva, nacimientos, etc.; modelación para los Ayuntamientos, Hacienda y Militares; carteles; impresión y encuadernación de libros y prospectos de todas clases.
20-GARCÍA LOVERA-20
Grandes almacenes de papel y maquinaria modernísima.

Guía de Representantes y Comisionistas
Con esta interesante obra se consiguen cuantas representaciones se deseen de toda clase de artículos. Precio, cinco pesetas. Punto de venta:
JUAN RUFO, 40.—Córdoba
COCINAS ECONÓMICAS DE GAS.—La empresa de este fluido, acaba de recibir nuevos y variados modelos de cocinas de Gas, que se recomiendan al público por su sencillez económica, uso y sencillos manejo.
GANANDO desde el primer día se admiten aprendices en la calle Gondomar, núm. 7.
LA ABUNDANCIA.—Ultramarinos, confitería, carnicería, Manuel González, Boyos, Judería, 9. Jamones, salchichones, chorizos, aceite superior 20'50 pb. arroba, litro 1'70. Semillas de todas clases, variados, no equivocarse Judería, 8, 10-4
PULPA DE REMOLACHA.—El mejor pienso para toda clase de ganado 5 pesetas saco de 40 kilos sin embasa. Miroso, 8.
ARRENDAMIENTO.—Desde 8. Juan en adelante, se arrienda toda la casa, número 8, en la Avenida de Canalejas. Para ver a 8'5 de la tarde y para contratar con su propietario, calle Ray Heredia, núm. 31. 10-5
EN CASA PRINCIPAL EN LA VICTORIA se ceden dos habitaciones, cocina y agua, tiene patio y axoyes; se prefiere señora sola 5 matrimonios sin hijos. Para informes calle Osa 10, Ultramarinos de Francisco Triviño.
SE VENDE unas puertas nuevas para habitación en la calle Osa núm. 8 duplicado. 10-5
LECHE por cuenta del ganadero se vende pura de cabra 5'25 céntimos el cuartillo, en el Establecimiento Restaurante de la Viuda de Rafael Martínez, calle Moravia núm. 15; también se expone queso de cabra y hortaliza.
SE VENDEN puntas de olivo para almobarados. Para tratar Puerta del Río, núm. 100. 10-4

COCHERA
Se alquila una en la calle Pedro López, 37 duplicado. 28
VENTA.—En el cast. la Peña se vende una máquina de cocer char botellas. 10-1
ARRENDAMIENTO.—En el día, y para desde el 24 del próximo mes de Junio se arrienda un apartado de la casa número siete, calle Tufares; para tratar calle Capuchinos, número 10. 5-3
SE VENDE en 125 pesetas un precioso mostizador de madera y cristal de 4'30 metros de largo por 0'55 de ancho. Plaza de las Dueñas, 5, darán razón. 30-23
ANUNCIO.—Maestro de primera ordenanza se necesita en la calle Fernando Colón, núm. 15 (antes Ceniza). 5-5
MUOCHACHO de 14 a 15 años se necesita para la Farmacia y Droguería del Centro, ganando desde el primer día; se prefiere el que tenga algunos conocimientos de Farmacia ó Droguería. Razón Claudio Marcelo, 8. 10-3
GRAN ZAPATERIA MODERNA.—Ferretería Colón, núm. 3.—El dueño de este acreditado establecimiento ofrece a sus numerosos clientes y al público en general, sus gran cantidad de calzado de señora, caballero y niño; especialidad en el estado de lujo. 15-3
ARRENDAMIENTO.—Se hace desde el día y para desde San Juan próximo de buenos graneros en la calle «Ardenal» Toledo, núm. 3. En la misma informarán. 10-7
ALMONEDA.—Se hace de un aparato grande, una mesa de comedor con tren tiberos, un toador, sus cunas, todo de nogal un sofá y dos descañadoras, una mesa despacho, un perchero y otros varios muebles de casa. Para verlos y tratarlos en la calle. Para verlos y tratarlos en la calle. 7-4

VENTA
Se vende una cama de hierro dorada y una guarnición limonera de cuero negro y vellón del mismo color. Para ver a en la calle Arroyo de San Lorenzo, núm. 8 duplicado. 8-2
Churros Madrileños
Antonio Sánchez Granado, que tuvo el puesto en la calle de San Pablo, número 32, desde el día se ofrece a su numeroso clientela y al público en general en la misma calle, número 1, esquina a la de Alfaro y frente a la plaza del Salvador. Se elaboran churros, jeringos y los platos «Pastelitos Alfaro» XIII; sábados y domingos estará abierto el despacho toda la noche.
Lecciones a domicilio
El profesor don Jesús Rodríguez Redondo da lecciones de primera enseñanza a niños y señoritas.—Don Rodrigo, 31.
SE VENDEN esjones de varios tamaños, algunas medias botas y un toador de café en buen uso, de cabida de cinco kilos, Lucena núm. 23. 10-8
ALMONEDA.—Se hace de dos cómodas de nogal, una con tapa de piedra, mesa de noche ídem, mesa de toador ídem, una cama-cuna Visoria con somier, dos camas de madera torneadas, un sillón de despacho, ocho sillas tapizadas, una instalación luz eléctrica de siete lámparas y otros efectos. Para verlo y tratar en la barbería esquina a las calles Pérez de Castro y Madera Alta. 5-5
SE VENDEN los utensilios de una fábrica de cera y se compran una caja de dibujo, que sea buena. Razón Parra, 2. 10-8
SE VENDE lana blanca, caama, alías y otros varios efectos. Romero Barros, núm. 17. 6-4

FERNANDO GUIJO
Dentista
GONDOMAR, sin número